

ACTA 0227 - 2023

SESIÓN EXTRAORDINARIA

1
2
3 Acta número 0227 - 2023 correspondiente a la sesión extraordinaria celebrada por el
4 Concejo Municipal de la Municipalidad de Upala, a las nueve horas con quince minutos
5 del 31 de enero de 2023, llevada a cabo de manera presencial, en la sala de sesiones de
6 la municipalidad, presidida por Adilia Reyes Calero, con la asistencia de los siguientes
7 miembros: **REGIDORES(AS) PROPIETARIOS(AS)** Mariana Briones O, Adilia Reyes C,
8 Hazel Solís R, Sonia Villavicencio E, Oscar Ulate M, Felix P. Martínez U, Juan C.
9 Camacho E, **REGIDORES (AS) SUPLENTE**S: Alfredo Lara P, Alfredo Ruiz J, Cristina
10 Urbina E, Digna Espinoza R, **SÍNDICOS(AS) PROPIETARIOS(AS)** María E. Ruiz R,
11 Francisca Ortiz Ch, Diana Ortiz G, Mileydy M. Quirós H, Cinthya Pérez B, Wilberto Tenorio
12 G, **SECRETARIO(A)** Liseth Fca. Vega López. **ALCALDE MUNICIPAL EN EJERCICIO**
13 Wilson Espinoza C, **Ausentes:** Regidores propietarios: Miguel Álvarez B (no justifica),
14 Regidores (as) suplentes: Walter Catón L (justifica), Raquel Cascante A (no justifica),
15 Síndicos (as) Propietarios (as): Damaris Castaño C (no justifica), Jose L. Cortes Z (no
16 justifica), Maynor Salazar S (no justifica), Gerardo Quesada Q (no justifica), Mayra C.
17 Potoy Ch (no justifica), Síndicos (as) Suplentes: Melida Miranda R (no justifica), Rafael
18 A. Romero C (no justifica). -----

19 Se somete a votación los siguientes puntos – orden del día. -----
20 **ACUE No. 002667** El Concejo Municipal con los votos positivos de los siete regidores
21 (as) propietarios (as) presentes: Adilia Reyes C, Mariana Briones O, Hazel Solís R, Pedro
22 Martínez U, Oscar Ulate M, Sonia Villavicencio E, Juan C. Camacho E ACUERDAN dar
23 por aprobado el orden del día. APROBADO -----

24 **CAPÍTULO ÚNICO. ATENCIÓN A AUDIENCIAS PROGRAMADAS:** Sr. Auriel Álvarez S
25 – Contador Municipal con la Presentación del Informe de Ejecución Presupuestaria
26 Diciembre 2022, Sr. Diego Mora – Gestor Ambiental – Presentación de Avances del Plan
27 Regulador, Sr. Alberto Cabezas Villalobos – Periodista Costarricense – Presentación de
28 Posible Convenio. -----

29 Regidora Adilia Reyes C, solicito agregar un punto más en la agenda del día de hoy, y es
30 agregar como audiencia a la empresa Agropecuaria Las Brisas S.A. que nos trae una
31 presentación, sería con representantes de la compañía. -----

1 **ACUE No. 002668** El Concejo Municipal con los votos positivos de los siete regidores
2 (as) propietarios (as) presentes: Adilia Reyes C, Mariana Briones O, Hazel Solís R, Pedro
3 Martínez U, Oscar Ulate M, Sonia Villavicencio E, Juan C. Camacho E ACUERDAN incluir
4 una audiencia más en la sesión extraordinaria del día de hoy, la cual quedaría según se
5 detalla: **CAPÍTULO ÚNICO. ATENCIÓN A AUDIENCIAS PROGRAMADAS:** Sr. Auriel
6 Álvarez S – Contador Municipal con la Presentación del Informe de Ejecución
7 Presupuestaria Diciembre 2022, Sr. Diego Mora – Gestor Ambiental – Presentación de
8 Avances del Plan Regulador, Sr. Alberto Cabezas Villalobos – Periodista Costarricense
9 – Presentación de Posible Convenio, Representantes de Cía. Agropecuaria Las Brisas
10 S.A. – presentación y exposición de proyecto. **APROBADO EN FIRME** -----
11 **NOTA:** La presidencia municipal brinda receso para dar chance a que el Sr. Alberto
12 Cabezas Villalobos, este ha solicitado que sea de manera virtual, y se da chance para
13 establecer conexión. Iniciando a las 09:22 a.m. -----
14 **LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.** -----
15 **CAPÍTULO ÚNICO. ATENCIÓN A AUDIENCIAS PROGRAMADAS:** Sr. Auriel Álvarez
16 S – Contador Municipal con la Presentación del Informe de Ejecución
17 Presupuestaria Diciembre 2022, Sr. Diego Mora – Gestor Ambiental – Presentación
18 de Avances del Plan Regulador, Sr. Alberto Cabezas Villalobos – Periodista
19 Costarricense – Presentación de Posible Convenio, Representantes de Cía.
20 Agropecuaria Las Brisas S.A. – presentación y exposición de proyecto. -----
21 **ARTÍCULO 1.** Regidora Adilia Reyes C, cede el espacio al Sr. Diego Mora J – Gestor
22 Ambiental, Avance de Comisión Plan Regulador 31 / 01 / 2023. -----
23 Sr. Diego Mora J – Gestor Ambiental, gracias por la invitación para dar a conocer los
24 avances de este proyecto del plan regulador, los que forman parte de la comisión están
25 anuentes, cualquier asunto y tema ellas también pueden esclarecer cualquier duda igual
26 de parte de los técnicos de la comisión, antecedentes de en qué consiste el proceso
27 desde el inicio. -----
28 Partimos a partir del año 2016 – 2017 contamos con un nuevo manual para
29 procedimientos de Plan Regulador con base a ese manual nos guiamos para llevar el
30 proceso, es un requisito que solicita el INVU para dar continuidad. (diagrama incluir en
31 acta – diego lo explica). Nos encontramos en la fase de elaboración de diagnóstico
32 territorial, los técnicos de la UNA hacen un diagnóstico integral de diferentes ejes
33 llamados IFAS en los cuales ellos identifican una serie de datos importantes como

1 radiografía del cantón, lo que fue la parte cartográfica ya tenemos casi toda la información
2 levantada del cantón (camino, uso de la tierra, infraestructura que está en proceso,
3 información sobre río, quebradas, actualizado a la escala que solicita el plan regulador)
4 a una escala detallada, se tiene mayor certeza de lo que se está representando en el
5 mapa, ese avance ya está, es para que observen donde se está trabajando, se ha estado
6 desarrollando diferentes ejes del IFA, en el estudio de geo actitud (es un proceso de
7 actualización de la cartografía del mapa del cantón) se nos presentó un primer informe
8 de avance, solicitamos apoyo al compañero geógrafo y él nos aclaró lo que se estaba
9 haciendo en la comisión, ese estudio es la actualización del mapa geomorfológico del
10 cantón, es mapear cuales son los suelos que se encuentran en el cantón, si son aptos para
11 agricultura, para construir todo este tipo de casas, el estudio de geo actitud es la
12 información del cantón, hay una metodología para identificar las especies como lo son
13 las aves, por último el estudio de antropología es para ver que lo que se realizó en el
14 mapa este acorde a la realidad, los 4 ejes de la IFAS están para entrega dentro de 3
15 meses, se agotó enero, falta febrero, marzo y a principios de abril se nos da el informe,
16 con la integración de estos 4 ejes la UNA elabora el insumo del plan regulador donde nos
17 indica las condiciones ambientales, más complicadas en las diferentes partes del cantón
18 o bien zonas más vulnerables, dentro de 2 meses estaríamos recibiendo este informe
19 final. -----

20 Una vez que ya ellos hacen el análisis "Marco Integrado o Mapa Final" se pasa a la fase
21 que está para este año (iniciar" elaboración y formulación de los estudios del plan
22 regulador, después se tiene que llevar a cabo una serie de talleres en todo el cantón con
23 las comunidades con los distritos para formular diagnósticos en base a esos resultados,
24 los técnicos de ella UNA vamos a ir a decirle a las personas que tienen permitido hacer,
25 dar a conocer las zonas vulnerables y consultar que proyectos quieren hacer en sus
26 comunidades, el trabajo en las comunidades es que ellos nos indiquen que quieren hacer
27 en base a temas ambientales, indicando las zonas de riesgo, la misma gente nos va a
28 decir cómo se quiere desarrollar con base a ese mapa final, una vez terminadas las
29 etapas se hace una valoración de todos los escenarios y que estos se visualicen en los
30 estudios del plan, las personas nos van a indicar que quieren ya se plasman en el
31 documento final, habrá propuestas de reglamento, mapa de zonificación, programas y
32 proyectos estratégicos todo eso incluido en un solo documento denominado
33 "ordenamiento territorial" una vez que se envía a revisión posterior se indicará mediante

Comentado [OSCM1]:

1 acuerdo del concejo y si pasa toda la etapa se envía a revisión y aprobación, se espera
2 que lleguemos a esa etapa a finales de este año, la etapa de aprobación es complicado
3 hacerlo en la misma fecha, nos han dicho que ahora es más ágil la revisión, se espera
4 que este año se hagan los estudios. -----

5 Todo esto una vez que se hagan los estudios, se está haciendo con la UNA "mapa de las
6 capas sobre uso de la tierra", todo estará en línea la idea es que todas personas puedan
7 consultar, un desarrollador quiera construir un hotel verifique el mejor sitio donde debería
8 de comprar con base a esa información. Eso lo podrá hacer la gente una vez terminado
9 este proceso, como gobierno local podemos tener un diagnóstico de rezagos. -----

10 Una vez que ese instrumento haya ingresado al INVU – SETENA viene la fase de
11 elaboración donde como gobierno municipal debemos de hacer 3 copias, todo a una sola
12 ventanilla, urbanismo asigna número de expediente, se hace revisión interna, setena –
13 INVU remiten una resolución "aval" si todo es satisfactorio convocan a audiencia pública
14 de si se adopta o no el plan regulador, como concejo si acuerdan adoptarlo hay que
15 enviarlo a publicación, no sabemos si todos los estudios se publicarán porque si es una
16 suma cuantiosa (la publicación de todo el documento) para la administración se piensa
17 que talvez un resumen se pueda publicar para reducir costos. -----

18 Adoptar posterior los reglamentos y todo lo que conlleva y ponerlos a cabo, son para
19 toma de decisiones y se estarán haciendo actualizaciones, lo que se diga aquí no está
20 escrito en piedra, habrá momento para actualizar y corregir pero tendremos un
21 instrumento robusto para la toma de decisiones. -----

22 El año pasado la comisión aprobó solicitar a la alcaldía una prórroga de 9 meses, y
23 también , a inicio los atrasos más grandes fue por la pandemia, posteriormente por la no
24 aprobación del presupuesto extraordinario 2022, porque no podíamos hacer los
25 desembolsos, se ha hecho uno de más de 25 millones y nos queda 56 millones para este
26 año y terminar estudios, ese sería el avance a la fecha. -----

27 Regidora Sonia Villavicencio E., nos queda claro los procesos, una de las preocupaciones
28 es sobre la consulta, hay sectores que piden ser tomados en cuenta, creo que de los
29 grupos fundamentales debería de escogerse participación de diferentes sectores, en la
30 medida que la gente participe habrá mayor aceptación del plan, como lo es turismo,
31 agroindustrial, es importante que se tomen en cuenta todos esos sectores, a la hora de
32 escoger a esos grupos no se si se nos va a tomar en cuenta a nosotros. -----

1 Sr. Diego Mora Jiménez, la comisión fue la parte preliminar, esta parte diagnóstica es la
2 parte que no es tan divulgada de parte del gobierno local no toda la población que
3 volvimos a retomar los estudios, pero como ya estamos avanzando en el diagnóstico,
4 nos hemos reunido porque nos vamos a hacer una estrategia de divulgación de lo que es
5 un plan regulador, si es importante que toda la gente participe, los talleres que se han a
6 de llevar a cabo tendrán sus procesos de divulgación y será para todos los sectores, la
7 estrategia de comunicación ayudara a que la personas se acerquen, estos procesos es
8 el más importante de todos junto con el diagnóstico del territorio, la gente lo que quiere
9 es ver sus ideas en el documento que se tome en cuenta la opinión, todo se puede discutir
10 y contemplar, se tomara en cuenta a toda la población, los talleres no se van a hacer
11 aquí, se va a ir a las comunidades en esas fechas cuando tengamos la programación, se
12 hará una divulgación con los líderes, para que puedan participar de los talleres y den su
13 opinión. -----

14 Regidora Adilia Reyes C., es una necesidad en el cantón, estos estudios nos van a permitir
15 construcciones más seguras, ese mapeo nos van a ayudar a que las construcciones se
16 hagan donde no hay peligro de inundaciones, eso va a alivianar una emergencia, hay
17 algunos grupos como lo son las cámaras de turismo que han estado interesadas en tener
18 participación, cuanto se llevara el terminar este plan regulador. -----

19 Sr. Diego Mora Jiménez, el Plan Regulador no solo indican zonas de riesgo, si no también
20 que condiciones debo de asumir para poder habitar en esa zona de riesgo, la
21 construcción en pilotes o hacer rellenos, o definitivamente no se puede construir porque
22 hay una ley que lo impide, es una forma de ordenar y atraer a personas que quieren
23 invertir en el cantón, como comerciante nos interesa ir a zonas seguras y que cuente con
24 servicios básicos, acceso a comunicación, todo eso nos permite tomar mejores
25 decisiones, y organizar a donde se requiera de acuerdo al plan regulador. Fechas: en 2
26 meses tenemos el mapa final del IFA, luego viene la parte de diagnóstico y talleres, la
27 idea de la UNA es que este año termina toda esta etapa de estudios, la aprobación y
28 diagnóstico queda para el otro año y revisión de SETENA y del INVU ver si hay errores
29 que se amerita que se corrijan, al menos este año es terminar todos los estudios para
30 posterior dedicarnos a la divulgación y aprobación del plan de reglamento. -----

31 Regidor Juan C. Camacho E., la gente que más pregunta es turismo, no sé si los pueden
32 incluir en talleres, ellos se preocupan mucho, para que ellos tenían más información. ----

1 Sr. Diego Mora Jiménez, hay un mapeo de todos los grupos entre ellos las cámaras de
2 turismo que son activos y participan en los talleres, en el momento se convocaran para
3 participen en estos talleres, para que ellos lleven sus ideas y plasmarlos en el documento.
4 Regidor Oscar Ulate M, hace varios años se hizo un plan regulador y se invirtió dinero,
5 que tanto hace el fallido del plan regulador de hace varios años, en la información y datos,
6 que se puede arriesgar con todo lo invertido en este nuevo. -----
7 Sr. Diego Mora Jiménez, si se ha utilizado mucha información de los estudios viejos,
8 alguna información es vigente, otra se actualiza, la parte demográfica se tuvo que
9 actualizar, hay un censo nuevo y eso afecta en los estudios del plan, hay otra información
10 que se convierte en riqueza porque hay un camino, estos estudios no fueron aprobados
11 y no es documentación legal, no se convirtió en ley esta información del anterior procesos
12 nos ha ayudado para tener más conocimiento del cantón, en la parte práctica son ley,
13 hay que utilizar documentos de inscripciones que si es de ley, un mapa de amenazas
14 no puede ser utilizado debe de ser el de la CNE porque es el oficial, este es solo para
15 consultas, como técnicos tenemos información importante para la toma de decisiones, a
16 la hora de adaptarlo no lo hemos podido utilizar, cualquier información científica es
17 fundamental para otros procesos y otros estudios. -----
18 Regidor Oscar Ulate, el principal objetivo es sentar un precedente, un costo que no sirvió
19 para nada, es entendible en un proceso científico, que esto nos obligue a como gobierno
20 local que este nuevo intento sea un éxito por lo menos en esta etapa son 82 millones de
21 colones ya que se están invirtiendo, hay un historial y ojalá a que se concrete en esta
22 administración. -----
23 Involucramiento de los sectores sociales, no sé si me vas a entender pero mucha de las
24 cosas que se hacen en oficinas lejos de las zonas de acción, muchos educadores toman
25 decisiones en San Jose a la hora de aplicar no son nada funcionales, cuando hablamos
26 que deben de involucrarse van a llegar a un grupo diciendo lo que arroja el diagnóstico y
27 preguntarles a ellos cual es el planteamiento de ellos para poder tomar decisiones, que
28 tanto esas decisiones son 100 % campo o de oficina o escritorio. -----
29 Sr. Diego Mora Jiménez, nos encontramos en la etapa de Diagnostico territorial es muy
30 técnico de campo, ahorita no hay tanto involucramiento de la población, habrá cuando la
31 UNA que tiene experiencia y conoce el territorio, no necesita de ese involucramiento de
32 grupos, es un trabajo más de campo y de oficina "técnico" la ciencia es pasar toda esa
33 información técnicas hacia las comunidades para que en un lenguaje coloquial

1 comprenda que es lo que se hizo en esa fase, que es la que sigue “Elaboración y
2 formulación” que es donde están los talleres, los requisitos es importante que los
3 profesionales en temas de llevar a cabo talleres y capacitaciones, no iría yo que soy
4 geógrafo si no una persona capacitada en dar talleres para explicar la parte técnica en
5 un lenguaje sencillo y que las personas puedan aportar y que el distrito diga hacia a donde
6 vamos esa parte o fase es la de formulación, por supuesto tiene su complejidad a la hora
7 de manejar grupos, habrán grupos que dirán que todo se tiene que proteger y otros que
8 todo se tiene que construir el objetivo es que exista un balance o equilibrio y que también
9 se vea la realidad, está dentro de las recomendaciones tomará en cuenta el cambio
10 climático, debe de haber un plan o reglamento de adaptación al cambio climático
11 incorporado, adoptar una posición la municipal de consenso, que no pase lo que ocurrido
12 con los estudios pasados, la comunicación es fundamental de cómo explicar esta fase
13 en que consiste el plan regulador, se estar trabajando en una estrategia de divulgación
14 para que cuando la gente llegue a los talleres sepa de que se tratan, que la gente tenga
15 conocimiento de que es un plan regulador, es una parte sensible trabajar con grupos,
16 porque también hay intereses propios pero hay que cuidar el interés común. -----
17 Regidor Oscar Ulate M, parte de esas es la Milla Fronteriza esto es de todo Upala, cuando
18 tocamos milla fronteriza es algo que a muy lento, que tanto podría afectar esas cuestiones
19 para que este plan se genere al 100% con el cantón porque si existe un choque de
20 legalidad el plan regulador no sería del todo para el Plan Regulador. -----
21 Sr. Diego Mora J, se han reunido para ver cómo se da solución a personas que viven en
22 este sector, que por ley es una zona de protección, no puede el plan contraponerse o
23 afectar a otra ley, si puede regular ciertas cosas, habrán otras que no, esa pregunta no
24 le tengo la respuesta, no se podría decir que si el plan podría tener algún reglamento o
25 norma relacionado con la Milla Fronteriza, voy a llevar esta pregunta a la UNA. -----
26 Sr. Wilson Espinoza C, el plan regulador es una deuda con el cantón de Upala, muchas
27 de la situaciones que vivimos talvez se hubieran evitado si se hubieran tomando las
28 decisiones oportunas, muchas de las infraestructura que hoy tenemos no se hubieran
29 hecho si tuviéramos un plan regulador que nos ayudará, es formular una buena campaña
30 de información, hay que ver cómo le damos en ese ámbito, gracias a dios en este concejo
31 hay muchos educadores, el plan es un instrumento de planificación, los educadores
32 planificados bien y cuando lo hacemos llegamos a buen término las tareas, felicitarlo y

Comentado [OSCM2]: v

1 antes de que termine esta administración o que la próxima administración le dé la
2 continuidad a este plan regulador. -----

3 Regidor Alfredo Ruiz J, es preocupante que en las exposiciones que hacen no se toquen
4 asuntos de la expansión piñera que destruye el cantón, con el plan regulador ellos van a
5 seguir con el crecimiento destruyen del ambiente, Upala Agrícola tienen un programa de
6 expansión demasiado grande es preocupante ese tema, que se va a hacer, porque no se
7 ha dado una moratoria a la expansión piñera me gustaría saber que se va a hacer ahí.

8 Sr. Diego Mora Jiménez, lo hicimos de forma general no a algo específico, para eso son
9 los estudios "4 estudios" es un índice de variedad ambiental, es un mapa donde indica
10 cuales son las formas más vulnerables, a nivel general la piña es el cultivo más
11 expansivo, esto nos va a permitir a nosotros a tomar decisiones, esos datos loa va a
12 determinar el Plan Regulador, con fundamento jurídico diríamos las limitaciones de
13 expansión o construcción en el caso que sea, se les dirá porque no puede hacerlo con
14 fundamento. Probablemente una piñera quiera expandirse y puede que sea de nacientes
15 y afecte ahí el gobierno local tendrá el instrumento para decir que NO, porque iría contra
16 la normativa ambiental del cantón, nos permite a nosotros tomar ese tipo de decisiones,
17 lamentablemente ahorita nos regimos con otras leyes como son la ley forestal, ley de
18 aguas, esto al no tener el Plan Regulador, en elemento que tenemos este instrumento
19 podemos tomar mejores decisiones, y ahí están los talleres, la gente nos va a indicar que
20 quieren, es un instrumento de planificación es un instrumento de guía, es vinculante y se
21 convierte en ley para poder decir sí o no, sea cual sea la actividad comercial, es
22 instrumento para generar condiciones económicas adecuadas al cantón, para que las
23 personas puedan construir, no es específico para un solo sector, es para tener mejor
24 control del territorio. -----

25 NOTA: Recesso a las 10:20 a.m. (mientras de logra la conexión de la siguiente audiencia
26 virtual). Se reanuda a las 10:22 a.m. se pasa espacio a Sr. Auriel Álvarez S, el Sr. Alberto
27 Cabezas no logra conectarse de forma virtual el informático ha enviado el enlace 3 veces
28 y no hay respuesta, la próxima vez que se le indique que debe de ser presencial. -----

29 **ARTÍCULO 2.** La presidencia municipal brinda espacio a Auriel Álvarez S, contador
30 municipal, quien hará presentación del Informe de Ejecución Presupuestaria del mes de
31 Diciembre de 2022. -----

32 Sr. Auriel Álvarez Somarribas, voy a presentar el informe de egresos y gastos del mes de
33 diciembre de 2022, total de ingresos 684 546626 .97 la parte más grande fue en bienes

1 inmuebles, posteriormente la parte de servicio "recolección de basura", patentes,
2 servicios de aseos y vías, también y la parte de patentes son los movimientos más grande
3 en el mes de diciembre, interese por mora, que va relacionado con las parte de
4 impuestos, se debe a los arreglos de pago y se recolectan esos intereses. Ingresos de la
5 ley 8114 en el mes de diciembre. -----

6 Regidor Oscar Ulate M, que tanto se lograron las metas en el mes de diciembre. -----

7 Sr. Auriel Álvarez S, tendría que verlo en otro informe, aquí solo traje lo del. Mes de
8 diciembre, aquí esta lo que se logró con cada servicio, la ejecución de la municipalidad
9 fue de un 76,75 de forma total. -----

10 En diciembre se pagó 1180 millones y en compromisos quedó 824 millones. -----
11 expone cuadro. La UTGV ejecutó en diciembre 800 millones y quedó compromiso de 542
12 millones. -----

13 Regidor Oscar Ulate M, es un dato alentador como es la UTGV con un 91,78%, sin
14 embargo hay otros que no están muy bien. -----

15 Sr. Auriel Álvarez S, disponible es de 1493 millones no es para superávit, tiene que irse
16 a un presupuesto extraordinario. -----

17 Regidor Oscar Ulate M, hay rubro que no alcanzan el 50% que tan saludable es tener
18 menos de 50%, que hace falta para poder ejecutar eso, recordemos que una empresa
19 como esta entre menos saldos quede habla de una buena ejecución, es que los recursos
20 lleguen donde tienen que llegar, los números no mienten, que hace falta para que suban
21 esos %. -----

22 Sr. Auriel Álvarez S, eso va a depender de cada oficina o servicio, eso va a depender de
23 cada coordinación, hay dineros de proyectos que se presupuestaron como lo es unas
24 becas nunca se ejecutó, y no hubo tiempo para becar a esas personas para que
25 estudiaran es dinero que se quedó sin ejecutar, se le da importancia a otras partidas
26 como lo es la UTGV se enfocan más en el ejecución de esos otros proyectos, depende
27 también de las comunidades que se muevan porque hay recursos de ADI pero se les
28 piden convenios o cosas que deben hacer y no se logra, los comités cantonales , va a
29 depender mucho de los departamentos, algunos compañeros tratan de cuidar la billetera,
30 y decir que no se gaste, pero hay otros recursos se trata de cuidar las arcas para no
31 quedarnos sin dinero. -----

32 Regidor Oscar Ulate M, usted menciona que cada comunidad ejecuta o no su
33 presupuesto, sería llamar la atención a las comunidades o departamentos para que se

1 ajuste más alto %, entiendo que algunos se reservan, pero también lo vemos desde la
2 otra perspectiva que se deja de llegar a las comunidades. -----
3 Sr. Ariel Álvarez – contador municipal, se asigna el presupuesto a cada oficina, a nivel
4 de sistema se le asigna nada unidad, y se ahí se van haciendo ejecuciones y se va
5 midiendo, es una herramienta para la administración de cómo va trabajando cada
6 persona, se puede llevar más control de esto, la administración está bien. -----
7 Regidora Sonia Villavicencio E, en el programa de inversiones porque quedó tanto
8 disponible, quedaron más de 1000 millones. -----
9 Sr. Ariel Álvarez S, creo que dentro de eso está la compra de un camión recolector, ahí
10 está ese dinero por eso aparece disponible. -----
11 Sr. Wilson Espinoza E, otro factor es que el presupuesto extraordinario nos llegó la
12 aprobación muy tarde, y hubo que priorizar que se hacía y que no en proveeduría, en
13 diciembre no se puede hacer mucho porque los tiempos no daban en procesos, la
14 aprobación de la CGR llegó muy tarde, en la UGSE había un dinero para becas, nos
15 absorbió la aprobación del reglamento que ya lo tenemos, si se hizo el esfuerzo pero
16 había que priorizar cómo lo es la UTGV para ver que metíamos en proveeduría, ahora si
17 tenemos un departamento en proveeduría más fuerte, esperamos que podamos sacar
18 con más agilidad las contrataciones. -----
19 Síndica Elisa Ruiz R, en 6 meses deben de salir los compromisos. -----
20 Sr. Ariel Álvarez S, es el tiempo que nos dan en la CGR son 6 meses para ejecutar.
21 Sr. Wilson Espinoza C, tenemos buenas noticias con el presupuesto de la 8114, apenas
22 nos van a quedar como 200 millones al superávit, es demasiado poco. -----
23 Sr. Ariel Álvarez S no en todos los programas quedó tanto dinero, hubo que hacer
24 algunas modificaciones para mover el dinero. -----
25 Regidora Adilia Reyes C, si no hay ms preguntas iríamos a receso iniciando a las 10:45
26 Se reinicia a las 13:10 horas- -----
27 **ARTÍCULO 3.** La presidencia municipal, cede el espacio a funcionarios representantes
28 de Compañía Agropecuaria Las Brisas S.A., quienes han solicitado audiencia a través
29 del Sr Wilson Espinoza C – alcalde en ejercicio para exponer propuesta de proyectos de
30 siembra en finca, producción de piña fresca. -----
31 Se presentan: Sr. Jimmy Boniche – ingeniero, Luis Mariano Muñoz – constructores y
32 asociados empresa (asesorías ambientales), Luis Fernandino – asesor legal de la
33 empresa en grupos de agroindustria del país, vecino de Cañas, Pedro Salgado – área de

1 gestión ambiental y laboratorio, Sra. Aurelia Siezar – ingeniera agrónomo certificaciones
2 e investigación, Bryan Viquez – gerencia en planta y cosecha, Lorenzo Porras – gerente
3 financiero de la empresa. -----

4 Sr. Jimmy Boniche – Ing. Producción, a raíz de una observación que hizo un vecino de la
5 comunidad con todo su derecho como ocu9idadono queríamos venir a para explicar esas
6 observaciones, hay puntos fuera de lugar, hay puntos calumniosos aunque ciertamente
7 eso lo verán los abogados, aclaramos nuestra posición a esas observaciones, queremos
8 presentar un proyecto pequeño de 23 hectáreas en la finca, esto para que vean como
9 nos estamos desarrollando el trabajo en la empresa y cantón. -----

10 Sra. Aurelia Siezar – ingeniera Las Brisas, proyecto en expansión, Las Bidas desde el
11 2007 se encarga de producción y exportación de piña fresca, inicialmente era cultivo de
12 naranja, contamos con un total 1018 hectáreas, 265 en áreas de protección a nivel de
13 finca, 174 dedicadas en áreas de caminos internos, 430 empleos directos, buscamos
14 contratar mano de obra de la zona, encadenamiento económico, apoyo a pequeños
15 emprendedores, materiales equipos de protección y equipo que utilizamos sean de
16 emprendedores de la zona, generamos mano de obra directo, en las exigencias del
17 mercado tanto Europa y EEUU, como exportadores debemos de cumplir con los requisito
18 o regulaciones que nos piden la cuales son más estrictas que las del país. -----

19 Tuvimos un cambio administrativo en el año 2020, se cambió de administración se inicia
20 con ordenamiento de la casa, incluido el área de recurso humano, restructuración a nivel
21 interno, legalización como lo es la CCSS, se ha tratado de mantener a flote con el tema
22 de planillas, la empresa no se vio afectada, no se hizo afectación salarial. -----

23 Se hizo acercamiento con la asociación solidarita de la compañía, se ha ido viendo la
24 parte de infraestructura, emprendedurismo en nuestro sector, hemos ido mejorando, con
25 las asociaciones, ministerio de salud, IMAS, para que el desarrollo sea mutuo, hemos
26 tratado todo el tema legal, con las diferentes entidades, del sector agrícola, mejora
27 continua en términos agronómicos, se ha creado un departamento de investigación, se
28 cumple con toda la legislación a nivel de gobierno, incluidos los municipales para poder
29 producir. -----

30 Como exportadores nos solicitan auditorias, son personas ajenas a nosotras para
31 asegurarse que cumplamos con temas ambientales, laborales entre otros. -----

32 Como parte de las mejoras agronómicas queríamos explicar cuál es el proceso en la
33 preparación de piña, aportamos materia orgánica, no usamos fuego para quemar la

1 plantación no utilizamos esa práctica, se usan muchos químicos para secar la plantación,
2 se usa la cal, fertilizantes para evitar que los suelos pierdan nutrientes, a nivel de piñeras
3 somos la primer empresa por medio del sarán, desde el 2018 se invitó al fitosanitario del
4 estado se hizo una gira de campo, para poder mostrar la práctica, con eso aseguramos
5 que no vamos a tener problemas de mosca, este proceso tuvo 5 años de investigación
6 para poderlo hacer, con esa práctica se reduce el tema de mosca, se tiene la preparación
7 de suelo, siembra y cultivo, si usamos agroquímico no somos una empresa de piña
8 orgánica somos una empresa de piña convencional, se usan solos los que están
9 permitidos por el estado, en CR tienen una lista grande, el mercado nos exige y por eso
10 esta doblemente delimitado, se usa todo de acuerdo a lo que recomienda la parte técnica,
11 aquí esta don Jimmy encargado de la parte química. -----

12 Sr. Jimmy Boniche, la piña es convencional, tanto las organizaciones estatales nos indica
13 que se puede hacer o no y que se cumpla, nosotros cumplimos con eso, están a derecho
14 salimos en el toppin de las piñeras del país, entramos a varios países que son muy
15 estricto, tenemos normas internas de auditoria, hay normas que también nosotros
16 auditamos, tenemos algunos productos que queremos cambiar si, producimos bichitos
17 buenos que se comen los malos. -----

18 Sr. Bryan Viquez, además de las certificaciones son de control estricto además de ellos
19 tenemos los pilares y es la gente en corta, tanto en cosecha como empaque utilizamos
20 técnicas diferentes, se trabaja con condiciones climáticas pesadas, todos estos estamos
21 nos hacen énfasis en la producción y en el trabajador. -----

22 Sr. Jimmy Boniche, la piña no es como hace 30 – 40 años que daba márgenes hoy son
23 pocos centavos, son manejos de paquetes de insumos, por eso tenemos a un gerente
24 financiero con experiencia, eso hace lo que la están de calidad del proyecto de piña como
25 empresa pequeña apenas tenemos 570 y algo de hectáreas, uno de los puntos críticos
26 que nos da la estabilidad del proyecto es poder crecer un poco más, con el marco
27 regulatorio, es un proyecto de crecimiento que es de 3 hectáreas y el resto son áreas de
28 protección con margen de distancia. Quiero dejar claro que la importancia hoy en día el
29 mantenimiento de la empresa es con la expansión, entre más áreas se da la economía
30 de escala, por eso estamos con el marco regulatorio. -----

31 Sra. Aurelia Siezar – Ingeniera Agrónomo, el proyecto es en la comunidad de las bridas
32 son 23 hectáreas se encuentran en potrero antes era actividad ganadera estuvo la
33 agricultura, el uso sería caso agrícola con el cultivo de piña. -----

Comentado [OSCM3]:

1 Sr. Jimmy Boniche, hace muchos años en esa área ya hubo piña, ahora paso a lo que es
2 finca ganadera. -----
3 Sra. Aurelia Siezar – Ingeniera, como todo proyecto se requieren los permisos. -----
4 Sr Mariano (asesor compañía) – regulación del proyecto nuevo, casi todo lo que tenía
5 que decir lo dijeron ellos, eso es una empresa responsable y tiene claro que es lo que
6 tiene que hacer y que no, hasta abril del 2018 muchas empresas trabajaban y SETENA
7 tiene varios procesos de regulación ambiental D1 pedía 3 estudios básicos (suelos,
8 geología y arqueología) lo que se hace con esos estudios primero es si el suelo lo van a
9 utilizar para construir es un estudio de soporte que es parte de la ingeniería básica, la
10 empresa con la que trabajo también hace estudios de suelo y hace pruebas de afectación,
11 recorrer el área del proyecto y analizarlo a ver cuáles son los puntos críticos en los que
12 se debe de trabajar, hasta el 18 hacían el elemento básico. -----
13 Ahora se lleva a cabo un plan de gestión ambiental, obligatoriamente se tiene que hacer
14 análisis de pletórico es que las aguas que existen en el rea que se va a desarrollar tiene
15 condiciones para que exista vía ahí, se obliga a la empresa hacerlo mínimo una vez al
16 año para ver si la calidad de las aguas ha mejorado o va en deprimiendo, inventario de
17 pozos , lagunas, humedales, áreas de bosque, SETENA - MINAE tiene todo
18 documentado donde hay de todo, ahora estábamos viendo un parche de bosque, a una
19 quebrada tiene que darle el espacio de zona de protección una laguna o humedal tiene su
20 espacio, una naciente son 100 meros alrededor lo que dice SETENA, estamos hablando
21 de la biodiversidad de donde se está dando el proyecto, es un inventario de lo que tiene
22 que estar documentado, de lo que encuentra, la biodiversidad incluye la parte forestal. --
23 Leí la carta que enviaron y el problema que se da no es solo acá, hemos encontrado
24 muchos lugares donde las personas no quieren que el proyecto se haga, y juegan con el
25 poco conocimiento que tienen la legislación, pero vena que ningún producto que se vaya
26 a utilizar puede ir en contra de la vida humana, hay un punto que se estima que por cada
27 hectárea que una empresa trabaje genera mínimo un empleo directo, ahí van a haber 18
28 personas que en este momento no tiene trabajo, eso es empleo directo si vemos lo
29 indirecto (pulperías, supermercados, la municipalidad) no hay nada que una empresa de
30 este tipo vaya a ser porque quiere ya todo está estipulado, les deje un documento para
31 que lo lean, el documento que anteriormente exigía SETENA ahora exige un plan
32 ambiental, ahora se hace análisis de la calidad del agua, estudio del uso de capacidad
33 de suelo, la persona que hace el estudio indica que tiene que hacerle para que sean

1 actos para la siembra, si se abandona el proyecto quedaron actos también para otro
2 cultivo, se pide análisis de las cuencas hidrologías, SETENA obliga a hacer análisis de
3 como afecta el proyecto las cuencas de agua que hay en la zona, en el caso de que haya
4 un (análisis para 50 años), lo que si les digo es que obligatoriamente para la viabilidad de
5 requiere de todo esto, hay un a declaración jurada que firma el presentante leal de la
6 empresa donde pide que se cumple todo lo de se SETENEA y el rigente ambiental donde
7 se dice que es responsable de todo lo que pide el proyecto, mucha gente no lo entiende,
8 el gerente ambiental lo paga la empresas obligatoriamente pero él no trabaja para la
9 empresa el trabaja para SETENA,, si encuentra algo inmediatamente tiene la obligación
10 de reportarlo y al empresa tiene que resolver, se darán casos y esa parte la maneja el
11 abogado, no es voluntario todo lo que se pide es obligatorio, se tiene que cumplir con
12 toda la legislación. -----

13 Sr. Jimmy Boniche, este estudio no baja de 30 mil dólares. -----

14 Sr. Abogado – Cía. Las Brisas S.A. me llama la atención el comunicado por parte del
15 vecino, la empresa solicita una licencia que es un derecho de todos los ciudadanos del
16 país y que lo tenemos, es importante tener presente que cada uno cuando maneja su
17 vehículo, le dan un vehículo para conducir, no me puedo oponer para que usted tramite
18 ese permiso, un representante del estado me va a evaluar si paso la prueba tendré la
19 licencia no podrá haber una oposición, eso no tiene razón de ser, diferentes es que la
20 empresa desarrollo el proyecto sin permiso, al final SETENA determina técnicamente
21 que es lo que aplica o no aplica, si es ambientalmente viable se logra la licencia y la
22 empresa podrá ejercer, en el momento en que incumpla será propenso a cualquier
23 situación pero no previo a ellos, se está satanizando una actividad que la empresa ha
24 venido desarrollando con respeto, hay problemática por ganaderos por acceso de las
25 zonas de protección. -----

26 Hay una oposición al proyecto por incumplimiento de la empresa por contaminación,
27 olores de agroquímicos que se aplican y el proyecto no ha nacido y es de 22 hectáreas y
28 en la legislación no ocupa viabilidad porque es pequeño, esa es la situación que hay,
29 entiendo porque lo conozco directamente, tengo pleno conocimiento de ello, esta persona
30 que han enviado la nota en otras ocasiones han sido ayudados por el diputado Araya. --

31 Sra. Aurelia Siezar – Ingeniera Cía. Las Brisas, hace lectura de la nota que envió el
32 vecino. -----

1 Sr. Abogado – Cía. Las Brisas, todo lo que dicen ahí es lo que la empresa esta haciendo
2 pero aun así es para proyecto de impacto, es una finca que ya estuvo sembrada en piña,
3 estuvo en potreros, hasta ahora conozco una finca ganadera que tenga árboles, luego el
4 sistema de búsqueda que tiene la SETENA es de geo referenciación, el plano de la finca
5 la SETENA lo monta sobre esas plataformas y eso delimita los impedimentos
6 ambientales del plano, el permiso se va a tramitar en la SETENA y ellos dirán si es viable
7 el proyecto o no, es la entidad facultada y no pueden venir a satanizar un proyecto, en
8 uno que sea sostenible, la empresa no va a realizar un proceso de afectación, ustedes
9 tienen copia de la resolución donde dice todos los requisitos que un proyecto piñero debe
10 de atender seria ilógico que alguien quiere someterse a evaluación del estudio, les diga
11 que se va a someter, aparte de eso también tenemos conocimiento que estas personas
12 estuvieron interesados en la compra de la finca pero lamentablemente no se les vendió
13 a ellos, hay cierta redescilla, hay que ver las cosas, trabajo como asesor ambiental en la
14 empresa Cía. Agropecuaria Las Brisas S.A. y no hemos tenido problema alguno, no
15 puedo venir a engañar a ustedes ni a nadie del compromiso que ellos tienen, todos los
16 días tienen que venir a verlos a ellos porque aquí vienen a tramitar permisos, y que sea
17 la autoridad competente, ellos mencionan todos los artículos de la constitución perfecto,
18 pero hay una ley especial y les la de biodiversidad como lo es la forestal, de aguas,
19 geología y minas son leyes especiales que vienen a establecer el artículo que ellos
20 mencionan, CR es un referente a nivel mundial con temas ambientales, no existe un
21 tratado internacional , los podemos decir que nadie ha venido a engañarlos nadie ha
22 venido a inventar, la vez pasada se recibió la denuncia y se cumplió con todo, la empresa
23 estaba en quiebra antes de la nueva administración de que se perdieran los 430
24 3empleos, esto es parte de la convivencia y desarrollo humano que se genera a nivel de
25 empresa, lo que se trata es de sacar un permiso para ver si se puede sembrar, venga
26 audíteme y solicíteme lo que necesito para poder cumplir, los invitamos para que nos
27 digan si se va a cumplir o no, si es viable o no el proyecto, esa es la posición de la
28 empresa, se les invita a participar, ambas comunidades se han desarrollado con las
29 empresas, no conozco otras empresas aparte del gobierno local que hayan contribuido
30 con el bienestar del pueblo, no conozco que estas personas hayan desarrollo un proyecto
31 para esa comunidad, no conocen ninguna, esas cosas también hay que analizarla y
32 ustedes son la vos del pueblo y por algo los eligieron y creo que deberían e tomar atención
33 y que se tenga claridad. -----

1 Sr. Alonso – Gerente Financiero Cía. Las Brisas, ha sido una situación que los vecinos
2 han visto esto en la compañía, Las Brisas es una compañía que aporta casi 200 millones
3 de colones a la CCSS, genera 430 empleos de forma directa, asociación solidarista,
4 somos el principalmente cliente en el BCR somos el 2do contribuyente más grande de la
5 caja del seguro social, es decepcionante ver esto y que estamos contribuyendo con el
6 cantón, y decir que son muy aventureros, la actividad rodea a la comunidad, asegura que
7 vamos a generar daño, y habla de un daño forestal, se aseguran que existen daños en la
8 salud de las personas en proyecto que aún no inicia, se eta muriendo la gente y aun no
9 nace el proyecto, la finca lo que tiene es un nombre, esa decepción que sentimos es lo
10 que queremos expresar, el compromiso de las bridad y el personal de todos los que
11 estamos aquí, se los digo en esta municipalidad hay persona que conocen de echo el
12 compromiso particular que existe, de nuevo los llamo a la misma reflexión, y puedo pedir
13 un pequeño favor y es que nos ayuden y es un cantón como el nuestro necesita
14 oportunidades no obstáculos, y esas oportunidad las da la gente que invierte, lo que
15 vienen a poner la cara en el proyecto y no la gente que envía mensajes subterráneo. ----

16 Sr. Abogado – Cía. Las Brisas, cerca de las casas del uno de los denunciante hay una
17 serie de siembras de tubérculos, y eso no genera ninguna afectación, ha llegado a
18 ustedes una nota, por desconocimiento de ese estudio que se llama viabilidad ambiental,
19 ahí viene la lista de todos los profesionales que tienen que participar en el proyecto como
20 consultores en la SETENA, tiene que estar adscritos a SETENA y aun así si requiere de
21 más la SETENA lo exigirá, tiene toda la potestad para decidir, para cualquier proyecto
22 existe un apartado de sociología donde se requiere un sociólogo, y si la comunidad no
23 está de acuerdo el sociólogo interviene y hace reunión con la comunidad y hace
24 intervención participativa de la comunidad, invita a la comunidad a escuchar a los líderes
25 representativos de la comunidad y escucha a la comunidad también a sus individuos, ese
26 compromiso se esta planteando ya se invitó a la comunidad se va a realizar este jueves
27 y ellos no han querido participar, se les invitó a la comunidad de Santa Cecilia y de las
28 Brisas y ellos en particular se han dedicado a decir a la comunidad que no asistan a la
29 reunión, entonces de que derechos estamos hablando, estamos utilizando la agitación
30 de las masas para dividir para separar, quizás del lado de donde viene la asesoría de
31 ellos de donde viene. -----

32 Sr. Pedro Salgado, hace exposición de la foto satelital del proyecto, las líneas en azul
33 son fluentes de agua, en el mapa no aparece como quebrada ni como rio, sin embargo

1 nosotros nos vamos a separar de esas parte los 15 metros, hay una zona de bosque y
2 se va a mantener así, nos vamos a retirar del área de la escuela, nos vamos retirar 15
3 metros y se colocaran barreras vivas, se compró la propiedad y hay una casa de igual
4 forma se va a dar la distancia de los 15 metros esto en todo lo que es parte de colindantes
5 se mantendrán barreras vivas, hay un lote que tampoco será cultivado. -----

6 Se harán ingresos dentro de la finca, eso es lo que se refiere a la producción del área
7 del proyecto. -----

8 Regidor Juan C. Camacho E, si ellos cumplen con toda la legislación ambiental que otro
9 problema hay si se dan quejas, vi que aparentemente si cumple. -----

10 Sr Diego Mora Jiménez – Gestor Ambiental Municipal, es un tema que viene desde varios
11 años atrás, soy testigo soy consciente que ustedes han tenido en reuniones con ellos,
12 hubieron inconvenientes a nivel de comunidad, la comunidad siempre se está en
13 oposición a que la piña se extienda ahí, eso se respeta, como empresa ustedes deben
14 de tener buena comunicación con ello, ustedes han aportado en la comunidad, por
15 supuesto si ellos cumplen con toda la legislación y la municipalidad no tendría porque
16 oponerse , tenemos que cumplir con la legislación, no tenemos un plan regulador que
17 nos indique lo contrario, lealmente no nos podemos oponer, si ya la STENTEA da la
18 viabilidad ambiental, cuando ellos presentan el plan de gestión ambiental y se tiene que
19 cumplir, ahí si podemos actuar porque las personas pueden poner una denuncia o la
20 misma municipalidad si lo que se indica en el plan ambiental no se cumple. -----

21 Si es un tema hídrico se enviará a la entidad de aguas, o bien con lo de ambiente seria
22 con MINAE. -----

23 Regidora Adilia Reyes C, la importancia de tener una piñera ayuda el campo laboral,
24 dando oportunidad a muchas persona s que necesitan al trabajo, entiendo a la comunidad
25 los que hemos pasado por la piñera he visto el mosquero por eso felicitar pero el plan
26 que ustedes usan, el principal queja es la mosca, el daño que ocasionan a los animales,
27 si hablamos de la parte de químicos también huelen mal, entiendo a la comunidad, pero
28 si el daño no es tan severo para ocasionar enfermedades y si ni siquiera ha empezado
29 es bueno ponerse a pensar lo que está pensando la comunidad cuando esto es desarrollo
30 para el pueblo, como Concejo nosotros simplemente tenemos que esperar, no podemos
31 tomar una decisión , si el pueblo escucha es bueno que lo sepan, tenemos que esperar
32 lo resultados se setena o de qu9ien corresponden si se puede o no, seremos vigilantes
33 de lo que aquí se cumpla, nuestra función es debernos al pueblo y a la protección y salud

1 es fundamental para todos. -----
2 Reidor Oscar Ulate Morales, representamos a los pobladores de Upala y es bueno hacer
3 consulta a que hagan referencia a las inquietudes de la población, no sé si la empresa
4 tiene la obligación de hacer lo que ustedes están haciendo, de mi parte agradezco que
5 vinieran a hacer la población, ustedes vinieron antes de la carta del demandante, soy
6 docente de colegio y tengo 25 años de experiencia, en todo estos años que he visto la
7 problemática de la piña he apoyado la tesis que el cultivo de piña es un mal necesario
8 para Upala (en 10 – 12 años atrás cuando se hablaba de las pineras se satanizaba) pero
9 cuando se ven las moscas y esos olores de agroquímicos y cuando se ven a los animales
10 enfermos por la mosca y todo eso, la sedimentación que genera el suelo, la infertilidad
11 que causa el cultivo, uno montón de cosas que nos han metido en la cabeza, que
12 podemos pensar de la piña que nos trae más males que cosas buenas, tengo 350
13 estudiantes a cargo y estoy seguro que 150 o más tienen relación directa con la piñera,
14 paga el salario de pulperías, basares, tiendas y da movilidad a la economía, aquí no
15 vamos a señalar a las piñeras, les explico eso para que entiendan a la población, hay
16 que deliberar, el problema es informativo con toda la exposición que nos hacen veo que
17 el proyecto representa menos del 5% de lo que tienen sembrado en piña, si lo vemos en
18 términos científicos el impacto es menor, lo malo es que a nosotros como Upaleños nos
19 han metido en la cabeza no a la expansión piñera y nos han vendido las cosas malas de
20 la producción piñera y eso es lo que ustedes ven, la nota que envían los vecinos es
21 respetable, algunos si puede que sepan lo que firman y otros no, las imágenes habla n
22 p9or si sola s , cuando hablan de protección de aguas, fauna, todo esto es para que
23 tengan una visión que la gente de Upala tienen opiniones y son respetables, lo que hacen
24 es algo bueno y es salir y meter el pecho a las balas antes de que empecemos a tirar y
25 eso es bueno quiero que ustedes desde un punto de vista, en mi condición de regidor no
26 acribillemos a las personas que hacen esa nota, ellos tienen derecho a expresarse, y lo
27 que han expuesto y como lo han hecho creo que todo va bien encamino para bien o para
28 mal, si lo vemos con números es un impacto pequeño, quiero como representante de las
29 personas de Upala démosle esa oportunidad de desahogo de expresar se quejarse, he
30 escuchado que tienen situaciones, todos esos puntos son discutibles, hasta ahora veo
31 que una empresa piñera venga y nos explique no está el asunto, es impresionante todo
32 el trabajo que ustedes hacen para que se cumpla la normativa, lo de ustedes es piña
33 convencional, son honesta al decir que utilizan químicos, esperemos a ver qué pasa con

1 todo esto, es respetable lo que los vecinos nos dicen a nosotros y que nos van a venir a
2 decir , agradezco que vinieran acá, pero también entiendan otra cosa es que muchos
3 años atrás toda esa metodología otras empresas grandes y se han visto envueltas en
4 temas de corrupción, eso ya lo hemos escuchado muchas veces a nivel central, ya la
5 gente está con estos mitos en la cabeza y es aceptable lo que ellos hacen lo bonito es
6 que ustedes como empresas pueden demostrar lo contrario y que nosotros pues
7 escuchar las partes, soy anti piña y no puedo ocultar ese elemento, esa es parte de la
8 reflexión. -----

9 Ambientalista de empresa, tiene razón con lo que la gente tienen en mente de las piñera
10 y por eso hice la aclaración del 2018 hacia atrás, muchas empresas no presentaban todo
11 lo que tenían que presentar, se les obligaba en presentar el momento de estudios, todo
12 lo que es área protegida se va a seguir manteniendo, si hay sectores de la parte de agua
13 que no tengan vegetación la empresa tienen que ver a que se regenere, eso se va a
14 respetar, otro punto importante y es que hace muchos años los ganaderos reforestaron
15 muchas áreas, las piñeras están tratando de aprovechar áreas que ya están
16 deforestadas, ya las imágenes identifican donde hay algunas, áreas de bosque, hay un
17 levantamiento y existen base de datos de todo, no es porque nosotros le trabajamos a
18 ellos de las empresas que trabajan bien yo los admiro a ellos, hacen los que les piden y
19 hasta lo que no se les pide para velar a que el medio ambiente este bien. -----

20 Regidora Adilia Reyes C, gracias a todos y gracias a ustedes por la participación. -----

21 **ARTÍCULO 04.** Siendo las catorce horas con treinta y un minutos la señora presidenta
22 Adilia Reyes Calero, da por concluida la sesión. -----

23

24

25 _____
26 Presidente
27 Adilia Reyes Calero

25 _____
26 Secretario (a)
27 Liseth Vega López

27

28 ----- U. L. -----